

DICCIONARIO CRÍTICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ACADÉMICA

(Carlos Carballo, coordinador)

GLOSARIO DE TÉRMINOS SALIENTES

Resumen realizado por el Lic. Juan Lofrano

1ER APARTADO:

CONCEPTOS VINCULADOS A LA EDUCACIÓN GENERAL y la educación física.

EDUCACIÓN, teorías de la educación: Mónica Dorato (UNLP)

- ✓ Etimológicamente, el término educación proviene del latín EDUCARE, que significa criar, alimentar, nutrir y también de EXDUCER, que significa llevar a, conducir hacia afuera. Inicialmente estas definiciones fueron aplicadas hacia el ciudadano y pastoreo de animales para luego ser llevadas a la crianza y cuidado de los niños. Entre las definiciones sobre educación se conocen aquellas que la presentan como transmisión de saber, en las cuales la imagen del maestro y del discípulo son centrales para el hecho educativo; y un sentido más amplio y común, la educación orientada hacia lo social. Esta concepción que refiere a la educación como formadora del ser social en el hombre se basa en la teoría de Durkheim (1966). El autor señala que la educación debe realizar en el hombre lo que la sociedad quiere que sea y no lo que la naturaleza hizo de él. La educación es concebida como transmisora de conocimiento, técnicas, actitudes y valores sugeridos o impuestos por la civilización correspondiente, concepción dogmática que ha traído aparejado modelos pedagógicos en el aula. La introducción de lo social en la noción de educación desplaza al individuo, que al momento era lo que prevalecía en el pensamiento pedagógico. La educación puede definirse entonces como proceso educativo, procesos de socialización que tiene la intención de producir cambios intelectuales, emocionales y sociales en el individuo.
- ✓ Hoy, la concepción sobre educación supone una mirada más abarcativa, un giro e posiciones y orientaciones ligadas a la responsabilidad pública, cumpliendo así con funciones tales como: dotar de personalidad social a los actores, transmitir saberes y conocimientos considerados culturalmente legítimos, preparar para el mundo laboral, formar a los futuros ciudadanos. Se considera así a la enseñanza como práctica social que desarrolla un proyecto pedagógico que se inscribe en lo histórico, social, político y cultural (Guarro Pallás, 2005). En este marco las instituciones educativas son vistas como lugar de encuentro que permite compartir tiempos, prácticas y rituales, designan posiciones que trascienden a los sujetos, generando representaciones. Surgen como portadoras de un mandato social y al mismo tiempo como reguladoras y sostenedoras de un orden en el que se da la actividad humana.
- ✓ La corriente institucionalista francesa ha introducido una perspectiva dialéctica a la comprensión de la dinámica institucional, considerando las dimensiones

complementarias de lo instituido (fijo, estable, dado) y lo instituyente (el cuestionamiento, la negación, la contrapropuesta). Este desenmascaramiento se produce porque la actividad instituyente pone de manifiesto lo oculto tras lo instituido. Dispositivos, hechos, entre otros, susceptibles de revelar las determinaciones reales de una situación, por ejemplo, un texto, el alumno, el maestro. La educación así entendida, asume una crítica antiautoritaria, pedagogía institucional, que se construye desde una perspectiva sociopolítica inscrita en la corriente de pedagogías libertarias consistentes en la crítica a la educación tradicional.

- ✓ Hablar de teorías de la educación implica una previa conceptualización del término teoría. La teoría se orienta hacia la reconsideración del propio mundo mediante conceptos, generalizaciones y principios más abstractos no neutrales y que responden a lo que ha sido ampliamente valorado por el campo de pertenencia disciplinar y sus relación con valores sociales, políticos y culturales. De este modo, adquiere importancia el concepto de PARADIGMA como el que responde ampliamente a la ideología dominante o como aquel que se opone a ella, pero siempre en relación con un contexto histórico y político. En función de lo mencionado, se distingue las teorías de la reproducción y las teorías de la producción o de la transformación, posturas que reconocen a las instituciones educativas y al curriculum como espacios no neutrales. La primeras reúnen un conjunto de teorías cuya idea fuerza es considerar a la escuela como institución ligada al contexto social y económico en el que desenvuelve y, como tal, reproduce las diferentes relaciones sociales. Se corresponde con una teoría liberal de la educación reconociéndola como ideología de alto impacto en la práctica educativa. Sostiene que la educación crea y produce el cambio social por ser una fuerza política neutral, que reordena las desigualdades sociales a través de la igualdad de oportunidades y el mérito personal. Representan a las teorías de la reproducción: a) la teoría de la reproducción social (Louis Althusser 1988), b) la teoría de la correspondencia (Philip W. Jackson 1975), c) la teoría de la reproducción cultural (Pierre Bourdieu 1995). El segundo grupo de teorías, las de la producción o de la transformación, interpreta las relaciones que se producen entre la sociedad y la educación, visualizando a las instituciones escolares no solo como sistemas estáticos de reproducción social, sino también como sistemas de producción o de transformación a partir de la cultura de la resistencia. Avanza sobre los procesos que ocurren en la escuela y la posibilidad de cambio cultural, concediéndoles a los agentes cierta autonomía en relación a sus contextos, contenidos y principalmente en el análisis de la comunicación. Analiza el problema de los códigos que se utilizan como principios reguladores que seleccionan e integran significados relevantes, formas de realización y contextos evocadores, entre los que diferencian los de tipo elaborados o de significación universal y los restringidos, estos últimos caracterizados por un orden de significados particulares y ligados al contexto, que no requieren demasiada verbalización, y establecen relaciones de poder en la escuela entre aquellos que pertenecen a clases sociales diferentes.
- ✓ Giroux (2003) postula un estilo de pensamiento y metodología de trabajo basado en el valor de la resistencia. Trata lo educativo sobre la base de las categorías de ideología, cultura y hegemonía, dando base a la teoría de una pedagogía radical. Según el autor, los maestros deberían partir de sus propias perspectivas teóricas acerca de la sociedad, de la enseñanza y de la emancipación, así posibilitarían la democratización escolar. Los

autores latinoamericanos introducen nuevos análisis contextualizados según las marcadas diferencias en los países de la región. La teoría crítica de Paulo Freire (1972), para el autor la educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

- ✓ De este modo al arribar a la pedagogía crítica, aquella que interroga a la educación formal, apuntando de manera preferente al carácter reproductor de las injusticias sociales-parafraseando a Giroux- se destacan algunos principios de la pedagogía actual: crear conocimiento interdisciplinario; identificar las relaciones de poder en las escuelas y sus contextos; superar la distinción entre cultura superior y cultura popular, de manera que el conocimiento curricular responda al conocimiento cotidiano que constituye las historias de vida de las personas de manera diferente; producir prácticas culturales particulares en un marco ético al definir el lenguaje de los educadores y productores de conocimiento. A partir de estas posturas teóricas el sujeto de la educación adquiere una conciencia crítica que le posibilita discernir y emanciparse al reconocer e identificar cuáles son los motivos reales que están en la raíz de sus problemas.

APRENDIZAJE: Ana María García Munitis (UNLP)

- ✓ La definición general de SHUELL (1986)....” Aprendizaje es un cambio más o menos permanente en la conducta o en la capacidad de la conducta y su potencial como resultado de la práctica u otras formas de experiencia..... implica, en primer lugar, la adquisición y modificación de conocimientos, estrategias, habilidades, creencias y actitudes; en segundo lugar, a que el mismo debe ser perdurable en el tiempo; y tercero, a que el aprendizaje sucede a través de la práctica o de otra forma de experiencia”
- ✓ La evolución del lugar del aprendizaje en las teorías psicológicas:
- ✓ Teoría conductista definido por Watson en 1913: llevó a privilegiar las conductas motrices directamente observables, excluyó de los estudios científicos los hechos de conciencia y el papel de las representaciones simbólicas en el aprendizaje.
- ✓ El fracaso del conductismo, favoreció el desarrollo de una psicología cognitiva que estudia las actividades intelectuales puestas en juego en las conductas humanas complejas, ha puesto el interés en los razonamientos, la resolución de problemas y en la modelización de estructuras mentales subyacentes a las conductas de los individuos.
- ✓ El punto de vista que prevalece en la actualidad es que no hay mecanismos específicos de aprendizaje, este punto de vista llevó a abandonar una teoría general de aprendizaje y centrar los estudios sobre operaciones de pensamientos en acción en dominios particulares. Explicar el aprendizaje se reduce a hacer hipótesis acerca de los subsistemas en juego y sus funcionamiento

ENSEÑANZA, enseñanza de la educación física: María Lucía Gayol (UNLP)

- ✓ Definición etimológica y diversas significaciones del término enseñanza. El término enseñanza proviene del latín insignare (señalar). Sus acepciones en castellano son muy

numerosas, por lo que se ha podido hablar de su carácter polimórfico. Hagamos una descripción de sus principales significados. El primero, según dice la R. A. de la Lengua, es “acción y efecto de enseñar” Empezando con la definición tradicional y simple del concepto enseñanza: La enseñanza implica la interacción de tres elementos: el **profesor, docente o maestro**; el **alumno** o estudiante; y el **objeto de conocimiento**”

✓ El tratamiento de Enseñanza y Enseñanza de educación física requiere para su comprensión analizar su devenir en el tiempo, ya que sus corpus fueron signados según teorías y perspectivas que las explicaron, interpretaron y en algunos casos las modelaron. Tres momentos muestran significativas distinciones: la época eficientista, el auge de la psicología cognitiva y las contribuciones de la ciencia social crítica.

1. La época eficientista en educación (1950-1970) es consecuencia de principios precedentes de la teoría conductista del aprendizaje y del enfoque presagio-producto de la investigación. La búsqueda de eficacia y eficiencia en todos los órdenes sociales, desde lo educativo, propugnó por la planificación de la enseñanza como garante del control de variables para el logro de lo pre-establecido. Al acto de enseñar se lo consideró como fenómeno, constituyendo junto al aprendizaje un único proceso. Las actuaciones docentes fueron definidas como neutrales y regidas por normas, en entornos estables y previsibles conducentes a logros observables en el aprendiz. Un aprendiz integrante de un grupo de clase homogéneo caracterizado por edad/nivel evolutivo, adquiriendo un aprendizaje por sucesión de estímulos (enfoque instrumental, Gimeno Sacristán 1992). Las intenciones, denominadas objetivos, se enuncian en forma conductual- operacional y las disciplinas/contenidos concluyeron en una cultura escolar enciclopédica. En este período, la enseñanza de la educación física fue orientada para actuar y llevar a las prácticas sin improvisaciones, mediante el uso de fichas de trabajo, con clases armadas y ordenadas.
2. La psicología cognitiva, período 1970-1980, focaliza sus aportes en el sujeto de aprendizaje, sus gustos e intereses y su participación activa al aprender. Se desplaza la concepción estable de los entornos y los objetivos son enunciados como pronósticos a más largo plazo. Desde el punto de vista metodológico, se incorpora la exploración y el descubrimiento. La autoevaluación docente es considerada herramienta útil y necesaria para mejorar la tarea siguiente. Esta valoración a posteriori de lo acontecido, aún estaba sujeta a la reproducción. En esta etapa, la educación física comienza a vislumbrar una ruptura teórica para su explicación y consideración. Principios y nociones procedentes de la psicomotricidad muestran una forma distinta de percibir al movimiento. (percepción corporal, objetual, entre otros). Sin embargo, la enseñanza mantiene la percepción de sujeto-aprendiz con un cuerpo en movimiento, analizado biomecánicamente y con aportes de la psicocinética. La exploración se convierte en recurso ineludible como acercamiento al descubrimiento y el dejar hacer es indicio de respeto por lo vivencial del aprendiz.
3. Como respuesta a estas miradas tecnicistas y psicologistas, a mediados de los 80”, un movimiento socio-crítico en educación produce un fuerte impacto en la visualización acerca de la enseñanza y el aprendizaje, resignificando variables e incluyendo nuevas categorías de análisis e interpretación. Se destaca la presencia de dos procesos, el de enseñar y el de aprender. Se los identifica y diferencia desde su finalidad, reconociendo su interdependencia en un vínculo dialéctico en

permanente construcción (relación ontológica, Contreras 1994). Procesos que acontecen en tiempo real, en contexto poco predecibles y sensibles a las características de los tiempos en que transcurren. Se establece entre ambos un interjuego comunicativo y dialógico (actividad Heurística Gimeno Sacristán, 1992) en el que se construyen significados y sentidos a partir de diferentes miradas acerca del conocimiento y la realidad, aunque no se elude la presencia de relaciones asimétricas de poder y autoridad. Así visualizada, la enseñanza es reconocida como práctica social, deliberada e intencionada y atenta a diversas situaciones, aún las imprevistas, que conlleva a considerar a la intencionalidad como algo probable y posible. El enseñante aporta herramientas culturales con la finalidad de que los alumnos puedan insertarse en el contexto social al que pertenecen. En esta línea se interpreta al enseñante como investigador de sus propias prácticas y se pone el acento en la reflexión en y desde la acción. En este contexto, las consecuentes estrategias del enseñante predisponen al descubrimiento, la presentación de argumentaciones y contra-argumentaciones, la explicitación de vivencias y sentimientos, la posibilidad de reflexionar y cuestionar los propios planteamientos, al desarrollo de un pensamiento divergente y creativo, dando lugar a la presencia y construcción de subjetividades, facilitando los caminos para la inserción social y así pasar a formar parte de la historia (Meirieu, 2007). Acorde a estos principios, por la contingente y aún escasa masa crítica de resultados de estudios que focalicen y localicen su atención en la enseñanza de la educación física, hoy se podría percibir a las prácticas de la enseñanza como:

- ✓ Prácticas sociales
- ✓ Prácticas innovadoras
- ✓ Prácticas fundantes de procesos de enseñanza y aprendizaje interrelacionadas.
- ✓ Prácticas constitutivas, promotoras y generadoras de aprendizajes corporales.
- ✓ Prácticas de convergencias éticas e interdisciplinarias.
- ✓ Prácticas de enseñanza respetando y valorando en los aprendices diferencias individuales y diversidad cultural y social.

PEDAGOGÍA, pedagogía de la educación física, Mónica Dorato (UNLP)

- ✓ La palabra pedagogía etimológicamente proviene del griego Paidos, cuya traducción es niño, joven, unido al sufijo Aggos, conducción (o también a las formas verbales gogos, ago, agein, conducir). En sus orígenes, el pedagogo (paidagogo) fue el esclavo que cuidaba de los niños y los acompañaba a la escuela. En los siglos XVII y XVIII, todavía se empleaba ese nombre para los preceptores de los hijos de las familias acomodadas. Este sentido va cambiando con el tiempo, la pedagogía ya no designa al acto de conducción, sino que amplía su sentido remitiendo al estudio y la regulación del proceso de la educación. Varios autores, si bien definen a la pedagogía como la ciencia de la conducción o de la educación consciente y sistemática, no alcanzan a percibir que la educación es una actividad concreta que necesita ser regulada, que adopta formas de influencia intencional de una realidad social e histórico-cultural.

- ✓ Actualmente la pedagogía refiere a la educación en todas sus formas y aspectos, comprende tanto la reflexión como el conjunto de reglas que permiten explicarla como hecho y encauzarla como actividad consciente. Así entendida, la pedagogía se presenta en un sentido integrador, concluyendo en una teoría y práctica científica de la educación.
- ✓ La pedagogía permite reflexionar sobre educación en general y en particular en los aprendizajes, ambos considerados como fenómenos sociales. De este modo, se amplía la mirada sobre la formación de los integrantes de una sociedad como sujetos destinatarios de la educación. A partir de esta conceptualización y reconociendo que en pedagogía coexisten nuevos y viejos paradigmas, dominantes y alternativos, esta situación obliga a mirar a ambos valorando el papel que juegan articuladamente para una mejor comprensión de la realidad (Giroux 1990)
- ✓ Suponer o ratificar que la educación física en la escuela se centra en la actividad corporal, en el movimiento y, a su vez, que el movimiento está asociado a una práctica deportiva, no es azaroso ni casual. Esto obedece a posiciones que devienen de la historia de la constitución del corpus teórico de la educación física y que ha contribuido con sus aportes a la conformación de la mirada social acerca de la disciplina. Es interesante ver como a través de la historia de la educación física aparece el concepto de movimiento desde enfoques más eficientistas hasta aquellos que advierten estas tendencias de parcialización e intentan definirla, encontrando respuestas más amplias e integrando al hombre con este análisis, aunque no lo logren totalmente. Estos extremos, tecnocracia y espiritualismo, si bien aparentemente tienen raíces diferentes, no son antagónicos en el sentido que, al momento de explicar las prácticas pedagógicas, el hacer se resuelve a nivel técnico y la fundamentación de ese hacer se remite a cuestiones espiritualistas y totalizadoras.
- ✓ En el siglo XX, la educación física se orientó a tres direcciones: una educación física deportiva, una educación psicomotriz y una educación física pedagógica (Crisorio 1995), estas posiciones representan momentos históricos en la constitución de la pedagogía y de la educación física.
- ✓ Las prácticas pedagógicas a lo largo de la historia toman al cuerpo de los alumnos como objeto de regulación, existiendo un choque entre la intención de la escuela de socializar los cuerpos desde una concepción normalista y la intención de la producción social de opinión en manos de los publicistas y comunicadores que muestran un cuerpo estético y exhibido ante los otros. Las prácticas sociales trascienden los límites de la escuela y la penetran.
- ✓ Una perspectiva pedagógica crítica considera a la reflexión por parte del pedagogo de la educación física como posibilidad de superación a esta visión del cuerpo objeto al momento de la enseñanza, dando lugar a la participación activa de los sujetos, considerando subjetividades.

DIDÁCTICA, Didáctica de la Educación Física: María Lucía Gayol (UNLP)

- ✓ Desde el sentido común es frecuente escuchar sobre la participación de alguien al explicar o comunicar algo “qué didáctico que es”. Si se indaga, se comprueba que esta afirmación surge al reconocer la claridad comunicativa con que se expresan las ideas, la

reformulación de lo dicho ante dudas de comprensión, la representación gráfica de lo que se expone, como así también las ejemplificaciones que se presentan para sintetizar un concepto, en todos estos casos el tipo de enunciado es experimental y empírico.

- ✓ Una distinta perspectiva de análisis para profundizar en el estudio de una actuación que tiene la intención de enseñar, remite a estudiar lo que acontece y sucede en las instituciones educativas, entrando así en el campo de la didáctica.
- ✓ En sus orígenes (didáctica proviene del griego “didasko” “yo enseño”), la temática que ocupó a esta disciplina ahondó y profundizó en el “cómo enseñar” (siglo XVI, Ratke y Comenio). Esta preocupación por el cómo dio lugar a una corriente que puso el acento en métodos y técnicas, progresiones, secuencias y principios “universales”. De este modo la didáctica se consolidó como disciplina, normativa y prescriptiva para todas las asignaturas, centrada fundamentalmente en el enunciado de normas y reglas (recetas prácticas) para lograr una mejor enseñanza.
- ✓ A partir de la década del 50, distintas disciplinas se abocaron al estudio de lo educativo formal, se pueden destacar las que han puesto el acento en el aprendizaje (teorías del aprendizaje); las que revelaron la impronta de lo cultural al definir lo educativo para una sociedad y establecer “ que es valioso enseñar y aprender” (teoría curricular), como también la palabra que surgió al considerar las repercusiones de la ideología en las propuestas educativas (teoría socio-crítica)
- ✓ Los años 80 marcan un hito significativo en la didáctica. Se superan visiones “positivistas y funcionalistas” (Camilloni, 1996), se abandona el legado universalista y se comienza a estudiar los procesos de enseñanza y su concomitante procesos de aprendizaje con una visión holística, configurando su cuerpo constitutivo en torno a situaciones de enseñanza determinadas por prácticas. Estas situaciones acontecen en un sistema compatible con el entorno, se trata entonces, de un sistema abierto, flexible y en permanente construcción que requiere para su análisis de un enfoque multidisciplinar. Litwin (1996) sostiene que la didáctica es una disciplina que teoriza acerca de las “prácticas de enseñanza”, considerándolas sociales, históricas y no neutrales.
- ✓ Actualmente, el campo de la didáctica al estudiar las situaciones de enseñanza se aboca a considerar, explicar y describir los aspectos troncales de su construcción: el docente, pensamientos y principios que prevalecen al tomar decisiones propias de su rol y la capacidad reflexiva para mejorar su intervención; en su rol de aprendiz y la incidencia del contexto en el que ha ido componiendo su biografía y personalidad; las intenciones educativas como respuesta a lo prescrito y adecuación al sujeto de aprendizaje a quién se le destina la propuesta; el curriculum y por ende las disciplinas o los contenidos que lo instruyen; las estrategias de intervención de alumnos y docentes; la evaluación, sus concepciones y enfoques acerca de calificación de aprendizajes, certificación y promoción; la planificación y organización de propuestas educativas y de enseñanza ; el contexto y su impacto a nivel micro, el aula y la institución, con sus regularidades e innovación y, a nivel macro, la vinculación al sistema educativo que le da identidad.
- ✓ Con otras palabras, la didáctica comprende a las prácticas de la enseñanza, en el sentido dado por Bourdieu a “habitus y estrategias”, como respuesta sociopolíticas a los fines educativos definidos por una sociedad que se nutre también de las voces de aquellos que tienen acción e intervención directa en esa práctica. Por consiguiente, la didáctica es una disciplina en permanente construcción. Surge así un movimiento, distinguido como

ausente de consenso y en tensión, entre pedagogos y didactas acerca de la existencia de las didácticas espaciales y su vinculación con la didáctica general. (Camilloni, 2017)

- ✓ La didáctica de la educación física y las consideraciones acerca de las propias, particularidades y específicas situaciones didácticas, ha tenido una evolución paralela aunque asincrónica, a la luz de la evolución epistémica de la disciplina y de la didáctica general. La visión biomecánica-tecnicista del área, la influencia de estudios con respecto al entrenamiento de las capacidades, las vastas publicaciones acerca de la eficacia y eficiencia en el rendimiento con respecto a los deportes, la influencia de corrientes psicológicas, entre otras, han ido asignando las situaciones de enseñanza de la educación física en la institución educativa.
- ✓ En la actualidad, los conocimientos acerca de la educación física proceden de una mirada e interpretación distinta acerca del cuerpo y su construcción, como también de lo que se entiende por disponibilidad corporal. Estos estudios facilitarían la interpretación y re significación de variables y categorías para el estudio de la enseñanza y el aprendizaje de la educación física que acuda a relevar experiencias, componentes que ahondarían en una nueva visión de esta didáctica especial, que supere los preceptos de este campo aún anclados en una perspectiva normativa y clásica.

CURRICULUM: Luis Martín Uro (UNLP), Gerardo Fittipaldi (UNLP)

- ✓ El término curriculum (o currículo) comienza a utilizarse en la década de los 70 cuando empieza a interrogarse a la escuela en términos de ser parte de un dispositivo de la modernidad. Sin embargo, es Comenio hacia 1630 quien lo incorpora como término y como estructura de la enseñanza a la pedagogía moderna. Aún hoy tiene la particularidad de pautar los tiempos y el cotidiano de la enseñanza. Pero también, marca y delimita lineamientos en las políticas educativas como se da en el caso de las reformas curriculares.
- ✓ En el plano político-educativo, el curriculum es la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros aspiren a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. En este nivel de análisis, la síntesis correspondería al resultado al cuál se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Es la propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos al interior de las instituciones sociales educativas. En consecuencia, este devenir curricular no es ni mecánico ni lineal, sino que por el contrario, es profundamente histórico, junto con su estructura se conforma y expresa a través de distintos niveles de significación (De Alba 1995)

ESCUELA, Institución escolar, educación formal: Martín Legaralde (UNLP)

- ✓ La escuela es una institución típica de la modernidad en la que se espera y supone ocurran procesos intencionales de reproducción de cultura. A través de su integración a sistemas educativos nacionales, la institución educativa cumplió con la función de producción e internalización de identidades nacionales. Lo que fue clave en la formación de los estados modernos. Desde el punto de vista pedagógico, la escuela es el escenario en el que se produce la transmisión intencional de una selección de aspectos de la cultura. La escuela se caracteriza por un uso del espacio y el tiempo que organiza a los individuos y sus comportamientos para ponerlos al servicio de los procesos de transmisión. En el espacio escolar se producen agrupamientos y clasificaciones entre géneros, edades y roles diferenciados. La organización del tiempo tiende a establecer regularidades y a homogeneizar y acompasar el trabajo de los miembros de la institución.
- ✓ En su variante más extendida, la escuela graduada se organiza en torno de trayectorias vitales ideales. Se espera que los niños y niñas ingresen a la escuela a una edad determinada y transiten su escolaridad en un período de tiempo regulado. Este tránsito supone la adquisición y acumulación de conocimientos a lo largo de cada año.
- ✓ Las escuelas se apoyan en una relación asimétrica entre los roles de alumnos y docentes. Los procesos de transmisión intencional, entendidos como reproducción de distintas dimensiones de la cultura, se organizan en un sentido que va desde las generaciones adultas a las generaciones jóvenes. Esta asimetría se refleja en normas, prácticas y relaciones de poder, aunque no siempre permanecen estables, en contextos de cambios culturales. La escuela como institución le confiere sanción oficial a los saberes transmitidos. La certificación de los estudios cursados o del tránsito por la institución exime a los actores de dar pruebas frente a otras instituciones y actores sociales acerca de los conocimientos adquiridos.
- ✓ Desde el punto de vista sociológico, la escuela es la institución encargada de la socialización, es decir, de la internalización de las normas que regulan la vida en sociedad, por parte de las nuevas generaciones. Así como la familia genera procesos de socialización primaria, consistentes en la introducción en las pautas básicas de vida común, la escuela, junto a otras instituciones, es la responsable de la socialización secundaria en la que cada individuo incorpora el universo normativo y se integra en procesos de división del trabajo cumpliendo un lugar específico. Frente a esta caracterización, las interpretaciones críticas de orientación Marxista y estructuralista analizaron la escuela como un aparato ideológico o como una institución que, al encargarse de la reproducción de la cultura, impone un arbitrario cultural derivado de las pautas propias de las clases dominantes. Desde la perspectiva Foucaultiana se ha estudiado a la institución escolar como dispositivo, es decir, como una articulación de institución, práctica y enunciada que organizan un campo del saber y relaciones de poder.

CONTENIDO, contenido educativo: Anna Candreva (UNLP) Sandra Susacasa (UNLP)

- ✓ La definición de contenidos, en términos generales, alude a todo aquello que se enseña. Esta amplitud genera grandes riesgos de interpretación, de hecho, conviven, tanto en la bibliografía como en las prácticas educativas múltiples posicionamientos y perspectivas.

- ✓ En la práctica de la enseñanza, el concepto tradicional de contenidos sigue instalado. Desde esta perspectiva se lo considera como una selección de conocimientos científicos, estructurados en disciplinas académicas. Esta visión del contenido evidencia estar asociada con una interpretación de la enseñanza y el aprendizaje en términos de transmisión, recepción y de acumulación de conocimientos. Los alumnos juegan un papel receptivo y el rol del profesor es el de transmitir un saber constituido.
- ✓ A esta postura tecnicista se le opone otra sostenida en un corte cognitivista y constructivista. Esta le otorga una importancia decisiva a la actividad del alumno, asegurando condiciones para que despliegue sus potencialidades y capacidades cognitivas, afectivas, sociales y de aprendizaje. El papel del profesor es el de guía en este proceso. Produjo un cambio de perspectiva de forma que por contenido entiende algo más que una selección de conocimientos pertenecientes a diversos ámbitos del saber formalizado y considerarlos como el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos se consideran esencial para sus desarrollo y sus socialización (Coll, 1994)
- ✓ Se elaboró la categoría de saberes socialmente productivos para referirse al tipo de contenidos que se relaciona con los saberes que modifican a los sujetos, enseñándoles a transformar la naturaleza y la cultura, modificando sus habitus y enriqueciendo el capital cultural de la sociedad y la comunidad, a diferencia de los conocimientos redundantes, que solo tiene un efecto de demostración del acervo material y cultural y conocido por la sociedad (Piggrós y Galeano, 2014)
- ✓ En definitiva, el desafío en que el contenido de transforme en educativo requiere que: A) su selección sea una construcción social de los actores; B) su dimensiones conceptuales, actitudinales y procedimentales se entremen y resulten el sostén de la interacción educando-educador; C) estén en función de la misión, social e individual que cada contexto cultural demande.
- ✓ Las diversas posiciones se ponen a prueba en la práctica educativa. Si el contenido opera de tal suerte que el sujeto se transforme y que él transforme su entorno, habrá sido educativo.
- ✓ Hasta aquí ningún posicionamiento por si solo mostró ser suficiente. Quizás sea tiempo de rescatar la visión de Ricardo Nassif, acerca del enfoque pedagógico-ecléctico, es decir transdisciplinar pluray l, para abordar la cuestión de cómo el contenido puede transformarse en contenido educativo

CLASE: Nidia Corrales (UNLP)

- ✓ La indagación acerca del término *clase* conduce a conceptualizaciones variadas, que reflejan distintas épocas y responden a distintas corrientes de pensamiento, sin embargo, aun con expresiones diversas, a veces antagónicas, en todas aparecen elementos comunes: quiénes aprenden, quién enseña, qué se enseña, y una situación que contiene lo anterior. La clase es el momento en que se concretan los aprendizajes, un proceso acotado en el tiempo que permite avanzar hacia la adquisición y construcción del conocimiento.

- ✓ Se presenta como una unidad pedagógica en la que aparecen variables que configuran y posibilitan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, manifestándose como una propuesta deliberada e intencionada que pone en tensión lo que el alumno sabe con aquello que se pretende que sepa. Toda clase tiene una etapa de diseño y una etapa de concreción. Ambas, tal como se consignó, están condicionadas por variables, que interviniendo o interactuando les otorgan sentido: espacio, los materiales, la cantidad y características de los alumnos, el tema, las estrategias de enseñanza, todas en relación al diseño y sobre todo a la etapa de concreción (situación), es decir, en relación con el contexto.
- ✓ Las distintas corrientes desarrolladas en el campo de la educación física contemporánea, tanto las que tienen una fundamentación biomecánica, psicopedagógicas o socioeducativas, encontraron siempre su materialización en este formato: LA CLASE. Esto se reconoce en un recorrido que va desde la propuesta de aprendizajes de modelos de movimiento, basada en la repetición y con una enseñanza directiva centrada en el profesor, a un enfoque caracterizado por la construcción conjunta de alumnos y profesor, de aprendizaje significativos, resultante de la exploración, búsqueda y solución a situaciones problemáticas planteadas.
- ✓ A la luz de las corrientes didácticas contemporáneas, no se puede concebir la enseñanza, incluyendo la de la educación física, si no es desde un análisis multirreferencial, enmarcado en un pensamiento complejo.
- ✓ Al considerar la clase de educación física, y su estructura, tradicionalmente se la piensa en tres partes bien definidas: entrada en calor, desarrollo y vuelta a la calma, cada una de ellas con tiempos y acciones estimados rigurosos y previamente, esto se liga al pensamiento biológico, centrada en el cuerpo y su respuesta biomecánicas. Hoy, focalizando la atención en una educación física que reconoce lo biológico, pero que mira al alumno como ser social, con participación activa en el hacer, en el que la corporeidad y disponibilidad direccionan el aprendizaje, reconociendo la incidencia del medio, centrando la atención en generar aprendizajes que signifiquen y den sentido a lo que se hace y sustentando los saberes en base a la comprensión, la clase sigue teniendo un principio, un desarrollo y una síntesis o cierre pero los tiempos tienen otra significación y los momentos están tan interrelacionados que es difícil diferenciarlos.

EVALUACIÓN, Carlos Parenti (UNLP)

- ✓ Ante la polisemia del término evaluación, es necesario señalar los sentidos dados al proceso o al producto de enseñanza y de aprendizaje. En este sentido, los conceptos de acreditación, calificación, promoción, instrumentos de evaluación, recursos, tipos (autoevaluación, heteroevaluación), finalidades, criterios y otros, están presentes en los diseños curriculares jurisdiccionales y se establecen a tal efecto los momentos en que se efectúan. Por lo tanto, la evaluación desde esta perspectiva es un proceso de carácter administrativo para el control de la calidad del producto de la enseñanza y del aprendizaje que realiza el alumno.
- ✓ Desde la lógica presentada, denominada también instrumentalista, unidimensional o lineal, se entiende que la evaluación se practique solo para calificar al alumno y para justificar esa calificación ante los padres y los propios alumnos. Del mismo modo, la evaluación es llevada a cabo solo por el docente, sin aplicarse mecanismos de

coevaluación o autoevaluación. Por razones similares, en este modelo el desempeño global no es tenido en cuenta, sino por el contrario, solo los aspectos instrumentales del área (por ejemplo, en educación física, para el caso de los deportes, la valoración técnica-lanzamiento, saque, etc.-, el conocimiento del reglamento, la valoración teórica y otros. Siguiendo la misma línea de razonamiento, este modelo de evaluación describe-prescribe los siguientes pasos o condiciones: solo se evalúa al estudiante, la evaluación se centra en los resultados, solo se evalúan los efectos observables, no se contextualiza la evaluación, se evalúa para controlar, se utiliza la evaluación como instrumento de poder. En educación física se vincula de este modo a la evaluación con escalas ofrecidas por test motores de condición física (Grosser y Starischka, 1988) como mecanismo de control, de persecución, de juicio. Los profesores emplean de manera similar el término evaluación para calificar, cuando en realidad se refieren a la medición para clasificar (Litwin y Fernández, 1974). Es de este modo cómo se organiza en la educación física el gobierno de las conductas corporales, un cuerpo disciplinado, normalizado, que genera homogeneidad al establecer la media que opera como norma, es decir, la heteronomía motriz en desmedro de la autonomía corporal. El alumno es considerado un objeto de registros y escalas de valores preestablecidos. La evaluación tradicional constituye uno de los pilares en que se asienta la autoridad del docente, en general, y en educación física, en particular. Toda de este modo es excesivamente dependiente de las rutinas y rituales de los exámenes. La evaluación da cuenta de posiciones controvertidas y polémicas, no solo desde una perspectiva política, sino también, desde la pedagógica y didáctica, ya que este modo de evaluar se desprende de la pedagogía por objetivos, instaurada en el sistema educativo a semejanza de la posición positivista, del rendimiento fabril productivo, copiado, a su vez, del modelo fordista o taylorista de la economía.

- ✓ Una forma de atemperar este sesgo instrumental consistió en reconocer diferentes momentos en la evaluación escolar y, por lo tanto, en la educación física. De este modo, comenzó a hablarse de una evaluación diagnóstica (como paso previo en el inicio del dictado de clases), una evaluación formativa (que da cuenta del estado de avance respecto de las expectativas del docente) y una evaluación sumativa (como logros alcanzados para la acreditación de la materia, en términos de suficiencia o insuficiencia). Estos momentos sin dudas han sido y son utilizados como acciones superadoras de la rigidez anteriormente mencionada e implicaron un proceso de notable cambio. Pero aun así, se sigue ubicando al docente como único depositario del criterio de valoración de los resultados.
- ✓ En cambio, se puede entender a la evaluación como producción de conocimientos acerca del objeto evaluado, en un sentido democrático del término, que implica un proceso de comunicación en clave de diálogo, no en un sentido unidireccional, sino con la intención de que quienes participan del intercambio analicen la información obtenida, para tomar decisiones acerca de la consecuente intervención. En este caso, evaluar significa comprender, conocer, apreciar, interpretar los procesos de aprendizaje de los alumnos, pero no valorar ni medir con estándares absolutos, sino reconocer lo provisorio de una mirada subjetiva sobre un proceso y sus resultados, aceptando la duda, la incertidumbre y el cambio como elementos constitutivos de la situación educativa.

- ✓ En la evaluación siempre está presente la intencionalidad del evaluador, si la intencionalidad es pedagógica, la evaluación está desligada del control y está pensada para el mejoramiento. Solo se puede evaluar aquello que ha sido enseñado, en el sentido que se recabará información en situaciones homólogas a las que posibilitaron la construcción del conocimiento, teniendo en cuenta que es importante recabar información sobre lo aprendido y sobre aquello que no ha sido alcanzado. La evaluación educacional es un proceso inherente y continuo al quehacer educativo, cuya función esencial es emitir juicios de valor sobre la calidad y pertinencia de logros obtenidos, en todos y cada uno de los elementos que componen los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Evaluar estos procesos implica definir a la evaluación como producto histórico y social. Existe una necesidad de construir colectivamente tanto el concepto de evaluación como el del campo a evaluar, en una relación dialéctica, lo cual significa no aceptar como datos estos conceptos sino elaborarlos conjuntamente, vinculándolos a la concepción de hombre, de sociedad, de conocimiento y de relación sujeto-saber-cultura.
- ✓ Es importante mencionar como principios de suma importancia el carácter retroalimentador del proceso evaluativo, tanto para el alumno como para el profesor, destacando que éste debe permanecer siempre atento a las dificultades o carencias presentes en los diversos procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ El debate final, en educación física, se vertebra en torno a si se presume y se asume al cuerpo como un producto de las ciencias biológicas y naturales, solo analizado por los estándares fisiológicos o biomecánicos, o se lo entiende y, por lo tanto, se lo comprende, como el necesario soporte orgánico que posibilita un cuerpo en constante construcción de subjetividad e individual desde los procesos sociales, históricos y políticos.

2do APARTADO

CONCEPTOS VINCULADOS A LA EDUCACIÓN FÍSICA

EDUCACIÓN FÍSICA: Carlos Carballo (UNLP)

- ✓ Una primera acepción del término puede hallarse en Cagigal (1979), quien opina que toda educación es en principio Educación Física, puede distinguirse esta educación física (en minúscula) como una forma no estructurada, intuitiva, propia de la crianza, que hace referencia a toda práctica por medio de la cual los padres y la familia, los maestros e instructores, los adultos en general y el propio grupo de pares transmite los modos de moverse considerados valiosos, útiles y “ educados”, esta Educación Física se escribe con minúscula, pues no refiere a una disciplina o saber específico. Por medio de esta operación se establece una cierta predisposición a fundar la propia disciplina o campo (Educación Física) en el carácter “natural” del cuerpo y el movimiento y no en su base esencialmente cultural, histórica y social.
- ✓ Una segunda versión es la que entiende a la Educación Física como un tipo de práctica particular del proceso de formación. Esta posición entiende a la Educación Física como

un recorte particular de la educación como proceso social y público- y no meramente privado, familiar y espontáneo-y, aunque esta perspectiva brinda un tanto más específica, insiste en la posición en la cual se deshistoriza a la propia historia pues tiende a interpretar como Educación Física todo proceso de intervención sobre el cuerpo, en un sentido tan amplio como impreciso. No podría entenderse el origen y el desarrollo de la Educación Física si se desconsiderase el marco que le ofreció la modernidad. Este espacio es Europa y también es América, el tiempo de la modernidad es el que se extiende durante el llamado “siglo XIX largo”- es decir de 1789 a 1914- y se inicia con una doble revolución, con la erupción casi simultánea de los “dos cráteres de un mismo volcán”: la revolución francesa de corte centralmente político, y la revolución industrial inglesa, de signo claramente económica (Hobsbawm 1997). Se pone en marcha un proceso fuertemente signado por su carácter secular y el declive del pensamiento religioso, lo cual a la vez es solidario con una nueva fe depositada en la razón y en la ciencia, fuente de orden y progreso. En el marco de estos profundos cambios surgen el deporte en Inglaterra y la gimnasia en la Europa continental, fundamentalmente en Suecia y Alemania. El deporte aparece en escena como una práctica social que acompaña el proceso civilizatorio, es decir que colabora con el pasaje del uso particular y desembozado de la violencia al uso racional y legítimo de la misma en manos de la justicia y de las instituciones. (Elias y Dunning, 1991); a su vez, se transforma tempranamente en un dispositivo de control social de los cuerpos (Barbero González 1993). Según los casos, surge o se integra al espacio escolar ocupando un destacado lugar en el curriculum. Su expansión permite ver como el deporte ha sido un eficaz transmisor de valores directamente ligados a la modernidad y, particularmente, al capitalismo: competencia y competitividad, división del trabajo, sometimiento a las reglas, funcionamiento en equipo, eficiencia, record. Por su parte, la gimnasia se arraiga en los países que tratan de darle un nuevo curso a la vida de los jóvenes de su tiempo: mejorar sus posturas, alejarlos del alcohol, insuflarles sentimientos patrióticos, hacerlos más fuertes y resistentes: es por esta razón que también esta práctica anidará prontamente en la escuela. Tanto el deporte como la gimnasia, con sus diferentes lógicas- más “ludo-política” en un caso, más “científica” en otro-; se transforman en las respuestas que el sistema esperaba para normalizar, regularizar y homogeneizar a los cuerpos.

- ✓ De lo expuesto puede decirse junto con Bracht (1996) que la educación física es una práctica que formaliza como contenido de su enseñanza ciertas formas de la cultura relativas al cuerpo y al movimiento con una intención educativa. Esto equivale a decir que la educación física es una práctica social, pero también un campo de conocimiento y un saber y, finalmente, una profesión (Remendi, 1999)

APRENDIZAJE MOTOR: Marcelo Giles y Liliana Rocha Bidegain (UNLP)

- ✓ La primera consideración acerca del aprendizaje motor es que su denominación supone que existe un aprendizaje independiente, o por lo menos prioritarios de los movimientos, que podría ser aislado de a otras áreas como la intelectual o cognitiva y la afectiva o emocional.

- ✓ En el campo de la EF, y específicamente en el campo del aprendizaje motor, hay al menos dos grandes consideraciones; por una parte, aquellos que consideran que el aprendizaje es producto de asociaciones, y que se explica fundamentándose en las consecuencias de las respuestas y en su reforzamiento positivo o negativo. Los autores más relevantes son: Lawther (1968), para quien al aprendizaje motor es “ el cambio relativamente permanente de la conducta motriz de los alumnos como consecuencia de la práctica y del entrenamiento; del mismo modo Rushall y Siedentop aseguran que “ para mantener un medio positivo de aprendizaje se debe reforzar positivamente la participación de los alumnos, dotarlos de experiencias de éxito, reforzar esfuerzos competitivos y reducir las experiencias de fracaso” para Meinel y Schnabel(1988), el aprendizaje motor es la apropiación (el desarrollo, adaptación y perfeccionamiento) de formas y modos de conducta, en especial de destrezas y acciones, cuyo contenido principal es el rendimiento motor, mientras que en la tradición francesa, Jean Le Boulch (1991) afirma que el aprendizaje permite adquirir nuevos “ esquemas” de conducta. La repetición los fija en forma de conductas estabilizadas: los hábitos. El hábito es, por ende, un producto terminal y cuando es lo suficientemente complejo, se le puede dar el nombre de Habilidad Motriz. Por otra parte, están aquellas explicaciones que indican que el aprendizaje motor se realiza por mediaciones del aprendiz respecto de las informaciones provenientes del medio. Siguiendo esta orientación se ha tratado de explicar las conductas motrices, interesándose por las transformaciones que sufre la información una vez que es captada (input) procesada (toma de decisión), llevada a respuesta (output)
- ✓ En síntesis, todo el campo del aprendizaje motor se ha organizado a partir de la idea de que existe una naturaleza humana que orienta y determina los comportamientos y posibilidades de aprendizaje. El continuar alimentando la fantasía de encontrar en las teorías de aprendizaje motor respuestas que garanticen la predicción del fenómeno, supone anticipar el comportamiento humano, universalizar al sujeto que aprende y el modo en que se aprende y desconocer las condiciones culturales y políticas de dichos aprendizajes. Esto supone una anulación del rol del maestro como trasmisor de saberes relevantes en la sociedad y la cultura y vuelve ficticio el acto educativo mismo.
- ✓ La investigación realizada por Crisorio y colaboradores ha demostrado que el aprendizaje motor no es determinado por ninguna cuestión natural. En tal caso, en la mencionada pesquisa se elaboraron cuatro categorías de análisis, que lo muestran claramente como un fenómeno cultural y político: el deseo, los otros, la agresividad y las condiciones de posibilidad; el estudio habilita a afirmar que dejando a un lado la idea de una naturaleza que determina o un medio que dispone, facilita o entorpece el buen desempeño, lo que queda entonces es reflexionar acerca de la posibilidad de elaborar una teoría de la enseñanza con el acento puesto en la relación maestro y aprendiz, mediada por el saber.

DEPORTE, deportes: Osvaldo Ron (UNLP)

- ✓ Suele definirse al deporte como al conjunto de situaciones motrices de competición reglada e institucionalizada (Parlebás, 1981), corresponde decir que el deporte- y por consiguiente los deportes- no es un hecho natural, su relación con la naturaleza no se

corresponde con otra que no sea la naturaleza social. Como todo concepto, es resultado de acciones sociales, consecuencia de múltiples factores y formas de relación que le han otorgado diversos significados y conferido características, formas y usos- simbólicos y materiales- en diferentes momentos socio-históricos. Ha habido muchas formas de entenderlo y practicarlo, tantas como las sociedades han producido y producirán.

- ✓ Es necesario señalar que no existe un solo deporte sino que existen deportes- fútbol, bádminton, atletismo, básquetbol, etc.- con la particularidad de que todos ellos se sostienen y producen formas corporales, comunicacionales y materiales diferentes que hacen imposible presentar uno de ellos como la síntesis de todos.
- ✓ ¿Cuáles son los elementos concurrentes en el deporte?, sin dudas, se podría decir que todos los deportes se inscriben en torno a reglamentos específicos con reglas de orden general, estructurales, luego de las cuales se presentan reglas particulares que complementan el orden general y hacen posible esas formas prácticas específicas. También, que entre las primeras se suele definir el objetivo del juego y las condiciones para su concreción. Las reglas se definen y redefinen desde órganos específicos, instancias inherentes a la propia especificidad deportiva, en razón como dinámica, facilitación o complejización del juego, o bien protección del deportista o los espectadores, factibilidad de record, etc. Así, el reglamento combinando el carácter lúdico y la necesidad de cumplir el objetivo, como regulador del juego y la competición, propicia la producción y aplicación de estrategias, tácticas y técnicas que solo en él se justifican, producen y desarrollan, acompañadas necesariamente de las condiciones y las institucionales referenciales que a la vez justifican, validan y revalidan esos deportes, generando a la vez bienes específicos de esos deportes.
- ✓ Puede decirse que los deportes son clasificados según criterios útiles a diversas perspectivas: considerando la cantidad de personas comprometidas en el juego, deportes individuales (gimnasia artística) o colectivos (cestobol); de acuerdo al contacto entre los participantes y los oponentes, deportes de contacto (yudo) o sin contacto (tenis); desde el punto de vista de la habilidad, deportes de habilidad abierta (waterpolo) o deportes de habilidad cerrada (atletismo); en razón de sus objetivos, deportes de oposición (tenis) o cooperación (fútbol); en función del tipo de movimiento utilizado, con acciones repetitivas o continuas, deportes cíclicos (ciclismo), o con acciones múltiples y ciclos que se alteran constantemente, deportes acíclicos (squash); desde una perspectiva teórica amplia , deporte- esparcimiento, deporte higiene, deporte-rendimiento, deporte-competición, deporte espectáculo y deporte –práctica; en razón de la formación de valores, deporte educativo, por superar retos, deporte aventura, desde la perspectiva de la promoción de la salud, deporte salud.

DEPORTE ESCOLAR, deporte en la escuela, deporte educativo: Ezequiel Cambor (UNLP)

- ✓ El carácter educativo del deporte reside en su potencial lúdico, y también, en su capacidad para provocar aprendizajes necesarios para el desarrollo corporal, orgánico, expresivo y motriz, para originar reflexiones y valoraciones.
- ✓ Al deporte en la escuela se lo visualiza en diferentes escenarios; el curricular, practicado en las clases de educación física; y el extracurricular, practicado en la escuela en forma opcional fuera del horario de las clases de educación física. Está fundamentado a partir de supuestos y valores que lo incluyen en la lógica democrática escolar y que lo excluyen

de la lógica meritocrática propia de los deportes; la racionalidad al servicio del éxito deportivo se enfrenta a la lógica niveladora escolar; la escuela no sería el espacio de detección de talentos o semillero, sino el lugar en el que concurrirían políticas deportivas masivas.

- ✓ El deporte que se enseña en la escuela en el marco curricular y extracurricular no es el mismo que se enseña fuera de la escuela, aunque las fronteras se diluyen cuando los que enseñan no reconocen las diferencias y enseñan en la escuela lo que se enseña en el club inmerso en la lógica del rendimiento. Es positiva la inclusión del deporte en la escuela en la medida de que encierre una potencialidad educativa verificable en competencias reflexivas, sociales y prácticas, en la posibilidad de construcción de actitudes y valores; en el impacto positivo sobre la autoestima y los procesos de socialización y construcción de identidad, en la adopción de un estilo de vida ligado al cuidado de sí mismo y del medio ambiente.
- ✓ El deporte escolar no es el producto de la transposición didáctica del deporte configurado socialmente por federaciones y medios de comunicación, es una creación de la educación física escolar, una reinención del deporte; es una instancia de apropiación de un sentido lúdico, abierto y participativo.

DEPORTE MODERNO, deporte federado, deporte espectáculo y de alto rendimiento: María Rodríguez (USAM/UBA), Carlos Carballo (UNLP)

- ✓ La institucionalización del deporte es un proceso que se dio en paralelo con otras transformaciones sociales, relacionadas con un largo y extendido proceso de conformación de las sociedades contemporáneas. Un autor imprescindible en esta perspectiva es Elias, quien plantea una conexión socio-cultural entre el desarrollo de la estructura de poder en la Inglaterra del siglo XVIII y el modo en que se modificaban los pasatiempos tradicionales. Señala que la pacificación de las clases altas confluye en los procesos de deportivización y de parlamentarización de las sociedades británicas. Ambas forman parte del proceso civilizatorio, uno de cuyos ingredientes más evidentes es la progresiva disminución del umbral de tolerancia a la violencia.
- ✓ La aparición progresiva de características propias de la era industrial, como la capacidad de anticipar las posibilidades de éxito a partir de una preparación metódica, la inversión en trabajo y tiempo para producir más y mejor, la apreciación de la cuantificación de los logros, el apoyo en innovaciones tecnológicas, entre otras cosas, tuvieron un paralelismo en el escenario deportivo con la aparición de la idea de record (Mandell 1986). La racionalización, la estandarización, la precisión de las mediciones, surgen en el propio proceso de industrialización con fines económico-productivos y comerciales, e impregnan también la práctica deportiva.
- ✓ Como semana Bourdieu (1990), las propias dinámicas sociales fueron conformando un campo, con sus reglas, su conocimiento dóxico, sus actores, la consiguiente construcción de un sentido práctico de los actores que participan en ese campo y la distinción social inherente a cada práctica. Junto con esto, los deportes se fueron invistiendo de atributos no corporales, como el prestigio, el status, el poder, con variaciones según las dinámicas históricas específicas de cada localidad geográfica. Paralelamente, se fue también produciendo una diferenciación entre los deportistas y los consumidores de deporte, lo cual generó una industria del espectáculo deportivo destinado a los espectadores. La

popularización del deporte moderno va de la mano de la expansión de los medios de comunicación. Esta dimensión, la del deporte espectáculo, es alimentada por el despliegue cada vez más significativa de estrategias de marketing y otros recursos publicitarios.

- ✓ EL deporte de alto rendimiento, generalmente hiper-profesionalizado, es el resultado de o corre en paralelo con el complejo desarrollo del capitalismo, los estados nacionales y la sociedad de masas. En tal sentido, la trampa que liga al deporte con el estado puede analizarse a través de cuatro componentes: el deporte ofrece al estado escenarios simbólicos en los cuales se representa una cierta épica nacional, que aglutina un “nosotros” frente a los “otros”, el deporte colabora en reforzar el ideario de igualitarismo republicano, reproduciendo la idea de que las reglas se aplican del mismo modo para todos los competidores con independencia de sus condición, el deporte le aporta al estado un mecanismo efectivo de canalización de la violencia, sobre todo, transformando la violencia material en simbólica, finalmente, el deporte sostiene a favor del estado un disciplinamiento de la fuerza del trabajo, desarrollando una verdadera pedagogía del esfuerzo.

DEPORTE REDUCIDO, mini deporte, juegos pre-deportivos, juegos de iniciación deportiva, juegos deportivos: Martín Scarnatto (UNLP)

- ✓ Reunidas torno al deporte como eje vertebrador y diseñadas con una fuerte impronta pedagógica-didáctica, las categorías conceptuales a las que haremos referencia, se emparentan con la necesidad de ofrecer argumentos teóricos, pero fundamentalmente prácticos, para la enseñanza de los deportes en las etapas iniciales de un proceso formativo.
- ✓ Prolifera, desde mediados del siglo XX, (ej: Jay Archer creador del Biddy básquet en USA, Anselmo López Martín mini básquet en España) la categoría de Mini Deporte que contempla al infante y sus particulares características constitutivas: dado los niveles inferiores que el infante presentaría respecto de las capacidades del adulto, el mini deporte una práctica similar al deporte adulto, pero con la reducción intencional de aspectos constitutivos tales como: las dimensiones espaciales y temporales, la cantidad y complejidad de las reglas, las características de los implementos de prácticas. De este modo, la práctica que intenta adaptarse al niño resulta una actividad diseñada, regulada e implementada por adultos que generalmente termina estandarizando la participación de los infantes.
- ✓ Al amparo de los postulados teóricos del constructivismo genético de Piaget, del constructivismo social de Vigotsky, y de seguidores como Elkonin y Bruner entre otros, y sus influencias en la Psicología Educacional de la década de 1980 que el juego se difunde, naturaliza y legitima como herramienta didáctica inmejorable para la educación infantil.
- ✓ En el campo de la educación física y deportiva, comienzan a proliferar los llamados juegos pre deportivos, definidos en la bibliografía especializada como actividades en las que se propicia el empleo de habilidades y capacidades motrices consideradas fundamentales para el desempeño deportivo futuro. Son pensados y propuestos como juegos de una complejidad ubicada a mitad de camino entre la flexibilidad reglamentaria y comportamental del os juegos motores simples y la estructura compleja y codificada

de los deportes. De los planteos conceptuales y las problemáticas presentadas desde las perspectivas de los juegos pre-deportivos, se evidencia que han sido pensados para ofrecer soluciones a las necesidades de la enseñanza antes que a la de los aprendices, es decir, para dar respuesta al quehacer docente y sus objetivos didácticos (enseñar una técnica, desarrollar una capacidad física, promover el respeto y la aceptación de sistema reglamentarios, promover el pensamiento estratégico) más que a los intereses lúdicos de los jugadores.

- ✓ El deporte reducido también se corresponde con la organización de situaciones de prácticas a partir de las cuales las características del deporte de referencia son comprimidas para favorecer la participación y el aprendizaje, pero se diferencia del mini deporte (aunque en ocasiones se los ha mencionados como sinónimos) por no estar formalmente estandarizados ni regulados por instituciones específicas. Bajo esta categoría se engloban un conjunto de situaciones motrices diseñadas a partir de la reducción de aspectos constitutivos del deporte que se desea enseñar (principalmente los referentes a la cantidad de participantes y al espacio de juego) dependiendo del contexto real de práctica, de los propósitos de quien enseña y de las necesidades de los aprendices. Ej: 3x3 en media cancha de básquet, 2x2 en media cancha de vóley, etc.
- ✓ Con el auge de propuestas lúdicas como antesala del deporte, y en el marco de los debates teóricos que las envuelven, la taxonomía de los juegos para la enseñanza deportiva se complejiza dando lugar a categorías como juegos de iniciación, juegos fundamentadores, juegos deportivos, juegos modificados, entre otros. Los juegos fundamentadores se corresponden con las situaciones motrices diseñadas para la enseñanza de los fundamentos técnicos- en mayor medida- y tácticos del deporte. Si bien se los presenta como una estrategia favorable a la iniciación deportiva, han sido objeto de fuertes críticas, fundamentalmente los que presentan un alto grado de artificialidad y desvinculación con la estructura funcional del juego.
- ✓ Por su parte, los juegos de iniciación son recursos didácticos elaborados con la intención de que los niños y las niñas aprendan de forma global las características distintivas de los diferentes deportes. Impulsados por propuestas enmarcadas en la perspectiva estructural-funcionalista, son delineados a partir de la simplificación de los aspectos formales y funcionales del deporte, pero conservan las reglas principales y los abanicos de situaciones motrices identitarias de cada práctica deportiva. Los juegos de iniciación se recuestan por los aspectos tácticos en el marco de los cuales las configuraciones técnicas cobran sentido. Y, a diferencia del minideporte o el deporte reducido, pueden ser jugados en equipo que incluso superen la cantidad de participantes reglamentada para cada deporte, siendo una de las razones de su gran difusión en la educación física escolar.
- ✓ En el marco de la corriente praxiológica, Pierre Parlebas considera la noción de juego deportivo como el conjunto de situaciones ludomotrices reglamentadas y con carácter competitivo. La detallada clasificación ofrecida por Parlebas se ha generalizado en el campo de la educación física y deportiva, el uso de la categoría juegos deportivos para hacer referencia a una gama de juegos motores reglados que se asemejan a los deportes por poseer una organización estructural (disposición del espacio, organización de los jugadores, los elementos, las reglas) y funcional (interacciones motrices, roles y sub-roles, redes de comunicación, etc.) similar a los deportes.

INICIACIÓN DEPORTIVA, lógica interna, juegos deportivos modificados: Martín Scarnatto (UNLP)

- ✓ Práctica emergente de la Inglaterra moderna, al compás de la revolución industrial y el desarrollo del sistema capitalista, el deporte nace como pasatiempo corporal para el uso del tiempo libre de las clases acomodadas. Con el impulso del pedagogo y humanista inglés Thomas Arnold, hacia mediados del siglo XIX, comienza a ser configurado y aprovechado como recurso formativo-y dispositivo de control-de los jóvenes aristócratas y burgueses de los internados en las Public Schools británicas. Esta iniciativa daría lugar a la invención y difusión de la mayoría de las prácticas competitivas, codificadas e institucionalizadas que hoy se llaman deportes.
- ✓ Hacia fines del siglo XIX, con la expansión del sistema capitalista y la progresiva hegemonía de la cultura inglesa en el resto del mundo, el deporte se vuelve una práctica planetaria. Apoyado o sostenido en un acelerado procesos de difusión, se convierte para mediados del siglo XX en el paradigma hegemónico de la cultura corporal contemporánea.
- ✓ Elaborada en los marcos de una cultura capitalista industrial orientada al rendimiento y la productividad, signada por la racionalización y la especialización de las prácticas, con una inclinación a la estandarización de las conductas, la iniciación deportiva suele ser planteada como un proceso paulatino y progresivo, subdividido en fases explícitamente diagramadas y estipuladas de acuerdo a una serie de aspectos que varían según el enfoque teórico que se adopte.
- ✓ Si bien la palabra iniciación comprende también la posibilidad de que el sujeto del aprendizaje sea un adulto que aún no conoce ni domina tal o cual práctica deportiva, la noción de iniciación deportiva ha sido y sigue siendo aplicada en atención a las características, dificultades y posibilidades que adopta (o debería adoptar) un procesos en formación en edades tempranas. Varios son los planteos y las formas de conceptualizarla. La mayoría de los autores coinciden en la conveniencia de que este proceso formativo se inicie antes de la pubertad, entre los 7 y los 10 años de edad.
- ✓ EL concepto de iniciación deportivo no escapa a las tensiones propias del campo de la educación física y deportiva en particular y su relación con los debates expresados en las teorías y enfoques sobre el aprendizaje en general.

Perspectivas de la Iniciación Deportiva:

- ✓ Cuando la formación deportiva es abordada desde una perspectiva *tradicional*, basada en argumentos teóricos provenientes de la fisiología del entrenamiento y de la psicología conductista, la iniciación deportiva se enfoca en la enseñanza de una serie de técnicas de movimientos específicos, aprendidos en forma analíticos por repetición mecánica., esta mirada es de neto corte Instrumental, mecanicista y tecnocrática, con marcados rasgos de Especialización precoz y estereotipación motriz, estrés deportivo y con deserción o abandono temprano.
- ✓ Desde la perspectiva *cognitiva* se planteó la importancia de considerar los procesos internos que tendrían lugar en las estructuras psíquicas de los alumnos, proponiendo

argumentos en cuenta a los mecanismos perceptivos y decisión que tendrían lugar en el comportamiento motor humano. En este enfoque Constructivista se podrán nombrar los aportes de: la mirada psicogenética de Piaget, la socio-genética de Vygotsky, los postulados del aprendizaje significativo de Ausubel y del aprendizaje por descubrimiento de Bruner, entre otros. Las propuestas inspirados en ellos invadieron el campo de la educación física y de la enseñanza deportiva, subrayando la necesidad de considerar aspectos tales como: maduración, aprendizaje, motivación, saberes previos. Proponiendo una serie de fases, estadios y zonas por las que transcurriría el aprendizaje infantil.

- ✓ La perspectiva *ecológica*, por su parte, ha remarcado la importancia de considerar el contexto físico y social en los que suceden los procesos de aprendizaje y de enseñanza, cuestionando a las pedagogías fundamentadas en el constructivismo genético, por hablar de un niño abstracto, hipotético y universal, sin historia y tramas socio-culturales. Se plantea la necesidad de hablar de aprendizaje situado, afirmando que los aprendizajes no son construcciones individuales sino co-construcciones ancladas en contextos específicos de producción material y simbólica.
- ✓ Desde la perspectiva *Estructural-funcionalista*, se plantea y analiza la existencia de aspectos estructurales y funcionales constitutivo de los deportes y los juegos motores, afirmando que son estos aspectos los que orientan, justifican, limitan pero fundamentalmente le dan sentido a las acciones que se pueden emplear y aprender en la práctica deportiva. Desde la mirada praxiológica, cabría al docente analizar la lógica interna (Parlebas, 2003) del deporte que pretende enseñar y organizar situaciones de prácticas que guarden correspondencia estructural y funcional con el deporte en cuestión. Vale destacar la presencia o ausencia de factores tales como espacio, tiempo, objetos, protagonistas, las características y limitaciones reglamentarias (aspectos estructurales) y las que corresponden a las acciones del juego en torno a los objetivos motores, los roles y sub roles estratégicos, las modalidades de comunicación motriz y la gestualidad o técnicas permitidas-apropiadas a cada rol (aspectos funcionales) buscando poder entender la estructura funcional, desarrollando habilidades técnicas pero fundamentalmente tácticas y estratégicas.
- ✓ La perspectiva *comprensiva* en el campo de la enseñanza deportiva comienza a delinearse en la década del 80 en Inglaterra a partir de los trabajos de Burke, Almond, Thorpe. Esta propuesta subraya y privilegia la comprensión de los problemas motores y principios tácticos que atraviesan las distintas situaciones motrices característica del os deportes. Postula que el aprendizaje deportivo debe promoverse en situaciones similares al contexto real de práctica y propone como su principal herramienta didáctica la categoría de juegos deportivos modificados, con la idea que los alumnos puedan percibir, comprender y apropiarse del conocimiento- tácticos pero también reglamentarios, técnicos, estratégicos e incluso emocionales y sociales-sobre la práctica en los contextos reales. Siempre partir de situaciones de juego y sin rechazar la enseñanza de las técnicas las concibe indispensable cuando los requerimientos del juego

las solicita y su enseñanza solo dentro del contexto de juego. Sitúa al” profesor como investigador”

CUERPO, Corporalidad: Alexander Fernandez Vaz (UFSC)

- ✓ En los años 40 del siglo pasado, los filósofos alemanes Max Horkheimer y Theodor Adorno, durante su exilio en Estados Unidos motivado por la presencia del nacionalsocialismo en su país natal, afirmaron que la modernidad se caracterizaba por un “interés por el cuerpo”. Confrontando a Freud con Marx, intermediados por Nietzsche, Horkheimer y Adorno entienden que el interés por el cuerpo es paradójal. Por un lado, el cuerpo es escarnecido, torturado, despreciado, por el otro lado, adorado. En ambas situaciones permanece reducido a la condición de un objeto a ser conocido y dominado. Si la modernidad se interesa por el cuerpo es porque ella se funda en una experiencia de profanación corporal. El carácter sagrado que se le atribuía al cuerpo pre-moderno es sustituido por su caracterización como aparato científico; ejemplo palmario de este proceso es el surgimiento de los estudios sobre la circulación sanguínea, pero en especial de la anatomía (cuerpo muerto).
- ✓ Universo de lo simbólico, el cuerpo es entonces forjado en la cultura, en el lenguaje, en la distinción tensa con la naturaleza, como en los hábitos en la mesa y los relacionados con los cuidados y la higiene. Según enseña Norbert Elias (1977), la alta edad media fue un punto de intensificación fundamental en lo que él llamó procesos civilizadores. Todo ese movimiento solo cobra sentido porque el ser humano puede hacer uso deliberado, deseado o demandado, de su cuerpo. Para lo cual, dispone de técnicas corporales para sus prácticas.
- ✓ El cuerpo es el primer juguete (instrumento de juego) de los niños, es el objeto que los hace, de alguna forma, sujetos. Si los instrumentos son prolongaciones del cuerpo, también éste es una prolongación de aquellos, de manera que la diferencia entre ambos tiende a desaparecer, como enseñan muchos pensadores contemporáneos.
- ✓ Si el cuerpo es expresión de la cultura, sus usos son diversos y alcanzan a experiencias sociales importantes. Entre ellas figuran el deporte y el culto por el embellecimiento corporal. El primero es una de las formas más importantes de la corporalidad (Taborda de Oliveira, 2003), de las experiencias corporales. Estructurado como dramatización de la guerra, el deporte, experiencia biopolítica fundamental que sustituye a la gimnasia como procesos de educación corporal en los finales del siglo XIX, como describe Ricardo Crisório (2007), conforman al cuerpo en un conjunto importante de técnicas específicas de cada modalidad. Determinado por el código victoria-derrota, el deporte exige un grado bastante alto de control sobre el cuerpo, del mismo modo que supone una preparación muy específica destinada a él, llamada entrenamiento deportivo. Entrenar el cuerpo es dominarlo, reduciéndolo a la condición de naturaleza, o más que eso, a la condición de organismo. Esta reducción del cuerpo a la condición de organismo para el entrenamiento es similar a las técnicas dietéticas que lo toman como parte del recetario de la salud y el embellecimiento, punta de los procesos biopolíticos de control de la población. Deporte y embellecimiento son, paradójicamente, experiencias en las cuales mito e iluminismo se conjugan. Son, por un lado, prácticas altamente apoyadas en la ciencia, por otro, sensible a todo tipo de creencias y superstición.

- ✓ El cuerpo ejerce también un papel fundamental en los procesos políticos. Sea en las políticas de afirmación identitarias, en las cuales, desde el género a la etnia, el cuerpo es fundamental; o en los movimientos de dominación, en los cuales el cuerpo es el vector de los más importantes. En ese último ámbito, es preciso recordar cómo las experiencias totalitarias eligen un cuerpo a ser destituido de su condición de humanidad: judíos, negros, indígenas, entre tantos, el preconceito funcional, entendido políticamente, es intercambiable y moneda corriente también en demagogias y dictaduras.

JUEGO, jugar, juegos motores, Sergio Centurión (UNRC), Ivana Rivero (UNRC)

- ✓ El juego, si bien forma parte de los argumentos que se utilizan para justificar la Educación Física, junto a la gimnasia, el deporte, la vida en la naturaleza y actividades acuáticas, busca también en este caso construir un campo conceptual solidario con las características particulares de esa práctica objetivada como educación física.
- ✓ En Scheines, 1993, se puede encontrar una buena justificación para establecer una diferencia entre juego y deporte, como así también la influencia que ejercen las reglas en esa diferenciación, circunstancia que le da pie a la autora para hacer jugar las particularidades entre reglas lúdicas y reglas del deporte, y en igual sentido la significación de la ley de un estado, las reglas del juego y las reglas del deporte.
- ✓ El libro, cuya autoría pertenece al Mg Víctor Pavía titulado “jugar de un modo lúdico” circunscribe explícitamente la temática al juego como directa implicancia a las demandas de la educación física, circunstancia que tiene su máxima expresión en el Capítulo 1: “el juego que interesa” (2006). Luego de explicar que se hará referencia al juego que implica algún grado de compromiso corporal, con un componente de actuación en el contexto de la regla.
- ✓ Ivana Rivero (2008) sostiene que en la educación física el juego se piensa en una situación didáctica, donde los alumnos juegan y el docente algo debe hacer. Este encuadre explica, por un lado, la dicotomía situada entre la naturaleza del juego- para cuya definición no puede dejar de nombrarse a Huizinga (1938) y Caillois (1958)- y la intencionalidad pedagógica, que se resuelve en las dos miradas que sobre el juego se cristalizan en el campo: “el jugar por jugar”, que ofrece escuetos argumentos para la intervención del profesor, ya que el jugar es un saber heredado del propia naturaleza del hombre; y “el juego como dispositivo”, que permite al alumno aprender y aplicar, reforzar, asimilar técnicas de movimiento que estuvo aprendiendo. Es decir, para los docentes de Educación Física es una actividad con valor en el jugar, sin embargo, el contenido explícito trabajado es el juego como actividad productiva que tiene valor en la repercusión corporal o social del jugar. En este sentido, el juego que se vincula con la educación física es aquel que implica movimiento corporal y supone interacción con otro, es decir, “el juego motor con otros”.

TÁCTICA, estrategia, Guillermo Celentano (UNLP)

- ✓ Hace aproximadamente veinticinco siglos, el general chino Sun Tzu escribía “El arte de la guerra”; este manual de ensayos es la primera referencia escrita del empleo de la táctica y estrategia, sus postulados han ido más allá de los límites estrictamente

militares, aplicándose a los negocios, a los deportes, a la diplomacia e incluso a los comportamientos personales. En este texto pueden encontrarse algunas expresiones que ponen en evidencia la vigencia de sus ideas. La cuestión relativa a la victoria es central, reconoce así, que la victoria-en el caso de la guerra- no es repetitiva. La estrategia- cuyo objetivo es la victoria- adapta su forma continuamente. Determinar los cambios apropiados, significa no repetir las estrategias previas para obtener la victoria; la clave se encuentra en la adaptación desde el principio a cualquier formación que los adversarios puedan adoptar.

- ✓ Estas líneas explican la definición más extendida, que sostiene que la estrategia responde a la pregunta sobre qué debe hacerse en una determinada situación. Establecer un plan de acción propio, interpretar el plan del oponente, tener una orientación del curso que pueden tomar los acontecimientos en el futuro, son los principales elementos que forman parte de una estrategia.
- ✓ La táctica responde a la pregunta de cómo llevar a cabo los planes e ideas. Calcular con exactitud cada movimiento, encontrar maniobras, combinaciones o recursos para mejorar nuestra posición es competencia de la táctica. La relación entre los dos conceptos es fundamental, no es posible aplicarlos en forma independiente y aislada. Sin táctica la estrategia nunca podría concretarse, ya que no se contaría con el camino para coronar con éxito los planes diseñados. Sin estrategia ni lineamientos generales, la táctica no tendría objetivos claros y su aplicación sería errónea.
- ✓ En el ámbito deportivo, suelen enfatizarse aspectos que conforman los más variados tandemes; si el problema es la relación entre táctica y técnica, entonces cobran relieve las categorías oposición y colaboración; si lo relevante es la situación en el juego, adquieren relevancia las ideas de defensa y ataque (y transición, en ciertos casos); si el debate se da en el plano de la planificación estratégica, la tensión se establece entre modelos previstos o previsibles y modelos autónomos; si el problema consiste en enunciar los elementos determinantes en la actuación táctica, la cuestión de traslada a los problemas relativos a la percepción, la interpretación, la toma de decisiones, la ejecución y la evaluación y el ajuste.

TÉCNICA, Guillermo Celentano (UNLP)

- ✓ Táctica proviene etimológicamente de la raíz griega Téchne, cuya traducción refiere a un cierto tipo de “arte” o “ciencia”, un conjunto de procedimientos y pautas que se emplean como media para llegar a un fin. En el primer acercamiento a este concepto, Harris (1997) sostiene que en el HOMO ERECTUS se encuentra el primer registro del empleo de la técnica, sostiene que el desarrollo de la misma solo fue posible a partir del bipedismo y la utilización de la herramienta. El hombre de Neanderthal había desarrollado numerosas técnicas organizativas y de grupo y los registros fósiles de este período evidencian una creciente simbolización. Engels(1876) ya había desarrollado la tesis de que el trabajo ha sido producto y factor en la transformación del “ mono” en hombre; para ello las técnicas manipulativas, asociadas a la colaboración entre miembros de un mismo grupo, en un largo proceso plagado de avances y retrocesos culminaron con el hombre tal y como se lo conoce.
- ✓ Para Osella (2206), se puede pensar como lo hicieron los griegos, que la naturaleza tiene fines inmanentes. O se puede decir, como se hizo a partir de la modernidad-por ejemplo,

con el mecanicismo o con la teoría de la evolución- que no los tiene. Pero, no se puede concebir la técnica o los actos técnicos sin una finalidad. Ahora, si la técnica es una actividad teleológica, ese télos puede ser la aceptación de fines suprahumanos o naturales, y entonces la técnica es imitación, colaboración o complemento de la naturaleza; o una imposición o proyección de fines humanos a una naturaleza sin finalidad intrínseca, con lo cual se arriba a la idea de una humanización técnica del universo no humano. Se puede decir que en la modernidad, se colocará en el medio de la escena, entendiendo que lo real no es algo acabado, que no tiene un fin en sí mismo; no solamente interesa lo que las cosas son, sino lo que pueden ser. El mecanicismo introduce una visión de la técnica que procurará eliminar todo vestigio de finalismo y esencialismo, privilegiando desde los hechos aquello que se puede cuantificar y, a partir de los hechos, eliminar toda noción de animismo y vitalismo. En este nuevo sentido, la técnica trajo a poco la posibilidad de que el hombre se vea a sí mismo, pero sobre todo, la de hacerse a sí mismo como un objeto técnico más. La técnica en la actualidad le permite al hombre “fabricarse” a sí mismo a partir de células madres, los médicos pueden reinstalar en los cuerpos que tienen “malas funciones”, piel, huesos, tendones y hasta órganos artificiales. Las teorías de McLuhan sostienen que la técnica permite la creación de medios artificiales que funcionan como extensiones de las capacidades del ser humano (la rueda del auto como extensión de los pies o internet como extensión del cerebro), haciendo énfasis en que cada nuevo medio altera radicalmente la manera cómo se piensa y se comporta.

- ✓ En Educación Física, la palabra técnica aparece muy frecuentemente, ya sea en la oralidad de los profesores- en cuyo caso asume el sentido de una capacidad, de un recurso o un medio- o en texto- donde frecuentemente se la socia a receta- aquí, la técnica adquiere el perfil de una formulación general y universal, que se dosifica desde la clase o sesión inicial hasta la final, y que a través de su empleo garantizará a todos (profesores y alumnos) alcanzar los fines previstos. Esta impronta, fuertemente prescrita e impersonal, predomina especialmente en manuales dedicados a la enseñanza de diferentes deportes y artículos y presentaciones a congresos, donde el sentido más generalizado tiende a tematizar a la técnica como un medio para entender la propia práctica de la enseñanza o la investigación en Educación Física.
- ✓ Koch (1981) sostiene que las técnicas son aquellos movimientos o partes de movimientos que permiten realizar acciones de ataque y defensa sobre la base de una determinada intención de juego. Bayer (1986) define a la técnica como una motricidad hiperespecializada, específica de cada deporte y que se expresa a través de un repertorio concreto de gestos y medios que el jugador utiliza para resolver racionalmente, en función de sus capacidades, las tareas que enfrenta. De Hegedus (1984) plantea que la técnica deportiva consiste en un sistema específico de acciones sucesivas o simultáneas, las cuales operan como consecuencia de la interacción de fuerzas externas e internas y con un único objetivo: aprovechar de la manera más efectiva todas estas acciones en vistas de alcanzar un alto rendimiento. El entrenamiento técnico es un proceso sistemático de trabajo que tiene como meta la adquisición, el perfeccionamiento y la estabilización de dichas acciones específicas.
- ✓ En cuanto al empleo del concepto de técnica que aparece en los diferentes manuales de enseñanza, el planteo más extendido tiende a cristalizar en formas estandarizadas la

enseñanza de un gesto, una destreza, una habilidad o un deporte, sin tener en cuenta las variantes contextuales, las diferencias individuales y hasta el propio docente. En este mismo sentido, Cagigal (1981) sostenía que este empleo de la técnica ha desembocado en el error de que en lugar de que el deporte sea adaptado a los niños fueran los niños los que hayan tenido que adaptarse al deporte.

- ✓ Carballo (2003) sostiene que, en el campo de la investigación, las técnicas-tradicionalmente definidas como los procedimientos eficaces y sistematizados para llevar a cabo una acción- aparecen como el nivel de ejecución concreta del método. Reflexiona, diciendo que si lo propio de la Educación Física es la enseñanza, no se trataría de otra cosa que de un “saber aplicado”. Los profesionales de la Educación Física no son especialistas en cuerpo y en movimiento, ni tampoco en deporte, gimnasia y juego, sino en su transmisión. Esto no alcanzaría para conformar una episteme de la disciplina. Entonces, quizás, como aplicadora de un saber que ella misma no crea, la educación física sería más una *Téchne*, estaría más próxima de una tecnología.

HÁBITO, habilidad, habilidad motriz, destreza, Marcelo Giles, Liliana Rocha Bidegain (UNLP)

- ✓ Estos conceptos, tan difundidos en el campo de la educación física, han sufrido diferentes interpretaciones, particularmente, en la segunda mitad del siglo XX. De hecho, se los ha confundido con la destreza, considerándolos sinónimos o se los ha unido a ella respecto de una “destacada coordinación”, designándolo como la capacidad motora destreza-habilidad. La habilidad es un término muy estudiado por las investigaciones del aprendizaje motor y se lo suele definir como “eficacia de una tarea o conjunto de tareas (Fleishman, 1964); “tarea realizada de forma precisa y con una combinación adecuada de fuerzas y potencia (Cratty, 1973), “ acciones concebidas conscientemente y aprendidas, que conducen a resultados predeterminados con un máximo de acierto y un gasto mínimo de energía, tiempo, o de ambos (Knapp, 1979). Estas afirmaciones resultan confusas, ya que la eficacia, la precisión y el gasto adecuado de energía en un movimiento están más vinculadas a la técnica que a la habilidad.
- ✓ De los autores franceses Jean Le Boulch (1991), creador de la psicokinética y uno de los autores que más pesos ha tenido en la educación física argentina a partir de la década de 1970, afirma que el aprendizaje es el resultado de la confrontación del organismo y del entorno dentro del proceso de adaptación. El canal de comunicación está representado por el sistema nervioso central, que es el intermediario entre los órganos sensoriales y los efectores musculares. Esto significa que no existe un programa motor establecido en el nacimiento, sino simplemente potencialidades estructurales considerables, teniendo en cuenta la multiplicidad de relaciones sinápticas posibles; entonces, el aprendizaje permite adquirir nuevos “esquemas” de conducta, que la repetición fijará en forma de conductas estabilizadas: los hábitos. El hábito es, por ende, un producto terminal del aprendizaje y por ello se opone a los automatismos innatos y a la improvisación motriz en presencia de una situación nueva. Cuando el hábito motor es suficientemente complejo, se le puede dar el nombre de habilidad motriz.
- ✓ Jean Le Boulch (1991), señala la existencia de tres fases en todo nuevo aprendizaje:

FASE EXPLORATORIA GLOBAL (movimientos difusos y acciones motrices imprecisas)

FASE DE DISOCIACIÓN (la respuesta motriz se afinará, aprendizaje por “insight” consiente)

ESTABILIZACIÓN DE LOS AUTOMATISMOS: (el movimiento se independizará del control superior)

- ✓ Jean Le Boulch, distingue dos tipos de hábitos: los “rígidos”, que son aquellos que se fijan por medio del entrenamiento, y los “plásticos” o “liberados” que gracias al control flexible permiten modificar de manera permanente algunos de los detalles de ejecución, en función de las condiciones variables de realización.
- ✓ Para Kanpp (1979) una habilidad, en cambio, puede decirse de un acto o todo un conjunto de acciones en los que existe un objetivo o una serie de objetivos bien definidos. Abarcará acciones en las que la técnica tiene el papel más importante (habilidades cerradas), dado que las condiciones para su ejecución y el entorno permanecen estables, y aquellas donde resultan vitales las reacciones frente al entorno (habilidades abiertas). Sin embargo, el concepto de habilidad también ha sido clasificado y cartografiado en relación con las teorías del aprendizaje motor y del desarrollo humano y motor, en tanto que se considera fundamental entender cómo evoluciona el ser humano para poder explicar cómo aprende y que habilidades es capaz de aprender acorde a su desarrollo.
- ✓ Para Gallahue (1982), por ejemplo, la evolución de la motricidad humana camina a través de diferentes fases caracterizadas por una serie de conductas motrices. Coloca en la bases de la pirámide los movimientos característicos de los neonatos para llegar al punto máximo con la especialización motriz, en la que se ubica el dominio deportivo.
- ✓ Se entiende en estos términos que el aprendizaje motor acompaña al desarrollo ontogenético. La ontogénesis refiere al proceso evolutivo de un individuo de la especie. Estos conceptos son de suma importancia en toda la bibliografía analizada y cobran relevancia en las explicaciones en torno al aprendizaje de las habilidades motoras, en tanto, que se supone que existen ciertas habilidades que son propias de la especie, llamadas habilidades motoras básicas o patrones motores fundamentales, como el caminar, correr, saltar, etc. Para estas teorías, el desarrollo humano se entiende en términos lineales, absolutos y progresivos, esperando que aparezcan, cronológicamente, determinadas habilidades que van de los movimientos reflejos característicos de los neonatos, -pasando por la motricidad infantil, con sus momentos de ajuste y de estabilización de las habilidades motrices básicas, sobre las que se apoyan posteriores adquisiciones más complejas-hasta el dominio deportivo, considerado invariablemente como el grado máximo de la especialización motriz.
- ✓ La investigación del aprendizaje motor no ha hecho más que reproducir los métodos y técnicas de investigación de las ciencias de la naturaleza, lo que en ciencias sociales se ha llamado positivismo. En términos epistemo-metodológico, el modo en que se han investigado las habilidades motrices reduce la complejidad fenoménica de las prácticas, estableciendo parámetros universales que jalonan la vida del individuo en etapas universales, de los cuales se derivan criterios para la enseñanza que funcionan con un fuerte carácter prescriptivo y normativo. Fundado sobre los principios de una “ciencia natural”, se ponen en series lineales los elementos que se recortan sobre el supuesto de una “representación” evidente y universal, es decir, se elige un conjunto acabado y relativamente limitado de rasgos, en lo que se estudiará, en todos los individuos que se

presenten, las constantes y las variaciones. Necesariamente, aquello que “ el niño puede” va acompañado de lo que el profesor “ debe”, prescribiendo y normalizando su práctica. El niño aparece aquí como universal, unificado y natural, reducido por un lado a la fórmula todos por igual, y por el otro a la versión más perfeccionada del animal. En tanto se remite a una cuestión de desarrollo, la condición humana se supone gobernada por las leyes de la naturaleza. (el niño de 6 años, representa al niño de 6 años). La pregunta sería entonces por qué intentar hacer del estudio de la motricidad humana un campo científico en el que los “ investigadores se arroguen el derecho y la autoridad que hay quienes les reconocen, para decir la verdad sobre cómo aprenden los sujetos, como si estos fueran objetos, clasificables y no sujetos también clasificadores” (Bourdieu, 1994)

- ✓ Por lo expuesto, cabría pensar que las formulaciones teóricas en torno a los conceptos de hábitos y habilidad motriz se sostienen en la idea solapada de que existe una naturaleza que dispone y preforma; así; el ser humano es pensado como un ser biológico, reducido a la condición contingente que lo mantiene unido con su condición animal, y no un efecto de la cultura, estos argumentos si se extreman, dan por resultado un individuo, es decir un organismo unificado, compuesto por cuerpo y mente. Se ha intentado dar cuenta que el modo en que se han formalizado, estos conceptos anulan las posibilidades y potencias en términos de enseñanza, y a toda educación que se articule a partir de las ideas de naturaleza e individuo habrá que oponerle una teoría de sujeto.

GIMNASIA, gimnasias, Cecilia Crespo (UNLP)

- ✓ La gimnasia es un conjunto de técnicas de movimiento integradas en una práctica corporal sistemática e intencional. Se entiende por sistematicidad la ejecución de diversos ejercicios y actividades organizadas bajo un orden o sistema específico y que realizan de manera frecuente en determinado periodo de tiempo; por intencionalidad, la posibilidad de implementar dichas actividades o ejercicios a partir de demandas corporales específicas, suscitadas en diversas culturas, momentos históricos y contextos sociales particulares. Por esta razón, sería más aceptado hablar de las gimnasias y dejar el uso del término gimnasia para referirse a un concepto que puede tornarse tan universal, abstracto y descontextualizado como a histórico.
- ✓ La educación Física fue apropiado de diferentes prácticas de gimnasia considera valiosas en el contexto social de turno y, a su vez, estas relaciones fueron cambiando de tonalidad merced a los propios cambios sufridos dentro del campo de la Educación Física. Además, es posible señalar que en la relación Educación Física – Gimnasia también tuvo peso el conjunto de significados crecientes sobre el cuerpo, el cual se constituyó en objeto de estudio que adquiere nuevas dimensiones de análisis conforme al avance de las ciencias sociales.
- ✓ Si la educación física se compromete con lo pedagógico – didáctico su intención principal, al hacer uso de la gimnasia como contenido de su práctica, radica en la transmisión de saberes corporales y motrices que fomenten en sus practicantes la construcción o reconstrucción de cuerpos más educados, entendiéndose por tales,

cuerpos que posean la condición de poder autogobernarse de una manera independiente, crítica y reflexiva en relación a sus circunstancias o entornos. Esto no necesariamente implica desestimar las adaptaciones fisiológicas relacionadas con la salud o el rendimiento que puedan obtenerse a partir de la gimnasia que pretenda ser educativa.

En tal caso, una gimnasia construida desde la Educación Física debe focalizar su intencionalidad en lo formativo y no puede agotarse en la mera transmisión de técnicas (Giraldes, 1986:10)

- ✓ Existen numerosas escuelas o corrientes de gimnasia (también llamadas escuelas gimnásticas o corrientes gimnásticas). En primer lugar, habría que hacer una aclaración importante en cuanto al término gimnástica, el cual está muy naturalizado en su uso dentro del campo de la Educación Física o en el del entrenamiento deportivo y que comúnmente se lo emplea para referirse a algo relativo a la gimnasia, es decir, para adjetivar algo como propio de la gimnasia (por ejemplo, los saltos gimnásticos en la gimnasia artística, o ejercicios gimnásticos de la entrada en calor, etc.)

En concordancia con esto último, las primeras escuelas de gimnasia surgen en el siglo XIX. En Alemania con Guth Muths, quien llamó a su gimnasia con la denominación de Gimnasia por su gran admiración a la cultura corporal de los helénicos.

En Suecia, la primera escuela de gimnasia aparece con el método de Ling (Gimnasia Sueca), de fuerte tono correctivo; y en Francia, con la gimnasia de Amorós y Ondeano.

- ✓ En la primera mitad del siglo XX aparecerán en Alemania la gimnasia Expresiva y la Gimnasia Moderna, con Bode y Medau respectivamente, caracterizadas por un giro hacia lo expresivo y una fuerte influencia de las artes coreográficas.

Paralelamente, en Austria se desarrolla una gimnasia escolar, la Gimnasia Natural Austriaca de Gaulhofer y Streicher, con un claro hincapié en propósitos formativos en la niñez.

Por su parte, en los países de la órbita escandinava, las diferentes modalidades de Gimnasia Neosuecas (creadas por Björkstén, Buhk, Falk y otros) intentaron darle más vivacidad y armonía al viejo esquema de Ling. En Francia, el Método Natural de Hebert comenzara a tener un puente entre la gimnasia y lo que actualmente se acepta como Educación Física escolar.

- ✓ La segunda mitad del siglo XX tiene como protagonistas excluyentes a la Gimnasia Jazz de Beckman y el Aerobics – construido por diversos aportes, desde los estudios de Cooper hasta las sistematizaciones de Sorensen y la fuerte difusión impulsada por Fonda-. Del aerobics se desprendieron, a su vez, numerosas modalidades vinculadas al impacto o percusión contra el piso (alto o bajo) y a los numerosos implementos que se desarrollaron para mejorar y hacer más atractiva esta práctica (step, slides, etc). También, este periodo es testigo de las influencias de prácticas orientales, como el yoga y el tai chi y del advenimiento de las denominadas Gimnasias Blandas (Antigimnasia, Feldenkrais, Eutonía, Sensopercepción, etc).

PSICOMOTRICIDAD, educación psicomotriz, María Eugenia Villa (UNLP)

- ✓ A fines de la década del 70 comienza a gestarse en Argentina una nueva corriente respecto de la educación del cuerpo y del movimiento en la infancia, surgida

principalmente como una crítica al dualismo cuerpo-mente. En 1977 se creó la Asociación Argentina de Psicomotricidad.

- ✓ Comienza así desarrollarse en el país una nueva concepción de la educación del cuerpo que resaltaba la importancia del componente psicoactivo de la actividad motriz: la psicomotricidad. Esta concepción, surgida y desarrollada en Francia, perseguía como objetivos el descubrimiento del propio cuerpo, de sus capacidades en el orden de sus movimientos, el descubrimiento de los otros y de su entorno, etc.)
- ✓ La motricidad, entonces, ya no era considerada como un repertorio de movimientos coordinados para adaptarse a un fin determinado y sin sentido para quien los realiza sino, por el contrario, era considerada como la resultante de una intencionalidad del sujeto, de un proyecto personal.

Distintos autores como Picq, Vayer, Le Boulch, Lapierre, Defontaine, etc. sostenían que era imposible separar la educación de las funciones motrices, neuromotrices y perceptivomotrices de las funciones puramente intelectuales.

- ✓ La educación psicomotriz estaría definida como una educación general del ser a través de su cuerpo, considerando al niño como una unidad y su propósito estaría en lograr la disponibilidad corporal, imprescindible para toda actividad. Para Le Boulch, permitiría un aprendizaje más fácil de las habilidades básicas que un niño debe adquirir en la escuela, tales como la lectoescritura y ortografía, pudiendo así eliminar los problemas de dislexia y disortografía. El propósito buscaba la formación global del ser mediante el desarrollo de sus capacidades psicomotrices y las actitudes mentales indispensables para triunfar en el ejercicio de la más amplia gama de actividades.
- ✓ Puede decirse, que la acción docente y sus compromisos pedagógico-didácticos se orientaban al desarrollo de los factores psicomotores de la actividad motriz, al desenvolvimiento de la imagen corporal, la organización espacio-temporal, la organización objetal, la coordinación dinámica general, la coordinación viso-motriz, el equilibrio, etc., marcando una división desde la didáctica de los aspectos perceptivos motores de la actividad. Resaltando que si bien esta educación nació para resolver aprendizajes en los niños con déficit intelectual, ahora su valor debe ser reconocido en el área de la normalidad porque el proceso es el mismo y esta educación permitirá integrar las actividades del cuerpo, a cargo de la Educación Física, la expresión corporal, etc., con las actividades de la mente, graficas, lúdicas, perceptivas, etc.
- ✓ Se atribuye a la psicomotricidad la función de esclarecer a la Educación Física. Las clases de Educación Física en la Infancia se convirtieron de esta manera en un catálogo de ejercitaciones de organización del esquema corporal, el espacio, el tiempo, la lateralidad, etc. La educación de las capacidades perceptivas tomaba así más importancia que el desarrollo de las actitudes para la acción y que los saberes propios que la disciplina tenía para transmitir. Las clases se transformaron en sesiones tendientes a mejorar una y otra noción perceptiva, disgregando conductas específicas de las puramente motrices, separando de alguna manera a la conducta en distintos aspectos. Esta corriente psicomotriz llegó a la Educación Física infantil a secundizar la enseñanza; la práctica así entendida solo llevaba a promover el desarrollo de las estructuras cognitivas de los niños, resignando a la práctica y al ejercicio como condición suficiente y necesaria para la adquisición de conocimientos escolares.

- ✓ La educación Psicomotriz considera al cuerpo como un instrumento que sirva como herramienta al desarrollo cognitivo, cuerpo que entablaría un vínculo solidario entre el pensamiento y los movimientos.

SOCIOMOTRICIDAD, praxiología motriz, Jorge Saraví (UNLP)

- ✓ Ambos conceptos son de uso relativamente reciente en la Educación Física académica de Argentina: hasta inicios de 1990 no aparecían referencias a ellos ni en la bibliografía especializada ni en cursos y congresos. La primera visita a Argentina de Pierre Parlebas – Autor francés que se podría considerar que fue quien los acuñó y quien más contribuyó a consolidarlos- fue un primer paso hacia un uso y difusión más masiva de ambos. Se los asocia a la presentación de una corriente de la Educación Física que podría ser denominada en consecuencia corriente praxiológica o corriente sociomotriz.
- ✓ En ciertos ámbitos ligados a la educación del cuerpo o a la enseñanza y entrenamiento de los deportes, tanto sociomotricidad como praxiología motriz suelen ser tomadas como expresiones que sintetizan en sí mismas ciertos marcos teóricos y ciertas propuestas que en educación física están estrechamente asociadas a las ideas de Parlebas, Hernández Moreno, Lagardera Otero y Lavega Bugués.
- ✓ En torno a la praxiología motriz Parlebas la define como la ciencia de la acción motriz, mientras que sus seguidores la consideran como una ciencia joven o ciencia en construcción (Saraví, 2009:155), en tanto que sus detractores le niegan estatus científico. Como toda área del conocimiento nueva que surge y que intenta desarrollarse, quizás sea ni más ni menos que una disciplina científica o un área científica en consolidación que busca un camino para ser aceptado como una ciencia. Si se parte de las definiciones de Parlebas, esto es muy claro: la praxiología motriz es una ciencia y la Educación Física una práctica pedagógica (él mismo la define como la pedagogía de las conductas motrices). Pero, en la vereda de enfrente, las cosas parecían verse de otra manera: la praxiología motriz vendría a ser, para algunos, no solo un nuevo paradigma de la educación física- en una suerte de fusión de Educación Física y praxiología motriz – sino también una disciplina que quiere reemplazar a la educación física y desplazarla. En este sentido, se la pretende asociar a propuestas como la de Le Bouch de los años 80 de crear la psicocinética y su intento de posicionarla en reemplazo de la educación física. El caso aquí es diferente, ya que Parlebas no reniega de la Educación Física ni quiere que deje de existir, reivindicándola de manera permanente en sus textos. Pero, si propone un área científica que genere conocimiento que vayan en su apoyo para darle más solidez, sustento y reconocimiento.
- ✓ Entendida aquí la clase como un fenómeno complejo, la praxiología motriz podría realizar aportes de sumo interés desde una perspectiva diferente, pero seguramente no brindaría por sí sola todas las respuestas a todos los aspectos a analizar y a comprender.
- ✓ Sin lugar a dudas, sociomotricidad es el concepto que menos equívocos genera en sí mismo, entendiendo que hace referencia a prácticas corporales grupales donde los actores se relacionan de manera estrecha con los demás participantes, sea cooperando u oponiéndose. A partir de allí, se origina la clasificación – a bastante difundida – de prácticas sociomotrices por un lado, y prácticas psicomotrices por el otro. Estas últimas hacen referencia a lo realizado de forma individual o en solitario. Entender a una práctica como sociomotriz o psicomotriz proviene de un marco teórico claramente

praxiologico, o con fundamentos en la praxiología motriz. Quizás sociomotricidad se ha instalado con más fuerza a partir de su inclusión en los Diseños Curriculares de la provincia de Buenos Aires (elaborados y presentados entre 2007 y 2011).

- ✓ En síntesis no se debería confundir el uso de ambos conceptos: praxiología motriz es más amplio, es un área de estudio e investigación que pretende ser ciencia, que refiere a la acción motriz. Sociomotricidad es un sub grupo dentro de dichas acciones motrices, que remite a aquellas que hay interacción motriz.

VIDA EN LA NATURALEZA, Federico Pizzorno (UNComa), Eduardo López (UNComa)

- ✓ Si se hace una revisión de la creación de la asignatura escolar educación física fines del siglo XIX en Argentina, se puede encontrar en el documento de la ley nacional de educación 1420 el concepto de “aire libre” como un ámbito en el cual se podía promover desde la enseñanza el capital cultural corporal de la época. Estas prácticas- que luego se denominaron de formas variadas como vida en la naturaleza, educación física al aire libre, deportes en la naturaleza, entre otras expresiones- junto con la aparición de la propuesta del scoutismo(movimiento scout), se refiere a la organización y planificación de campamentos, fogones, juegos en el medio natural, caminatas, etc.
- ✓ Atendiendo a los procesos de cambio en la sociedad, las nuevas tendencias y discusiones se plantean desde la perspectiva ecológica y ambientalista transformando las prácticas desde el enfoque del bajo impacto. Es el caso de temas tales como biodiversidad, cambio climático e innovaciones tecnológicas, del mismo modo que las cuestiones de salud reflejadas hoy en día en la problemática del sedentarismo. Actualmente se considera que la formación de futuros profesores de educación física debería articular formación y entorno natural en función de la preparación de los mismos.
- ✓ Saberes que conllevan estas prácticas en relación con la educación física se pueden identificar como: el conocimiento, el cuidado y la preservación del medio ambiente; la seguridad personal, la organización grupal y cooperativa, las prácticas de bajo impacto ecológico, las actividades inclusivas y solidarias, respetando las diversidades de género y culturales asociadas al uso del tiempo libre y a la promoción de la salud. A las prácticas más tradicionales como paseos, caminatas, , pernoctes y campamentos, se les puede sumar actualmente al trekking, el surf, el ciclismo acorde al terreno y actividades, el remo, el canotaje, el kayak, el ciclismo acorde al terreno y actividades aéreas.
- ✓ Se caracterizan por la vivencia- experiencia; la incertidumbre debido al carácter cambiante del medio donde se realizan; la constante necesidad de adaptación; la resolución casi inmediata de problemas que implican toma de decisiones; el esfuerzo grupal e individual, la diversidad y variedad de prácticas que pueden ser intensas o pasivas y contemplativas, la posición relativamente cercana o lejana respecto del ámbito urbano.
- ✓ A modo de cierre, se puede entender por Vida en la Naturaleza a aquellas propuestas pedagógicas en el medio natural que propician una construcción de ciudadanía a través del desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos para la autonomía personal fortaleciendo la dimensión social de la educación apelando a la solidaridad y al aporte colectivo, respetando los contextos, historia y propuestas regionales. Este aporte se realiza a los fines críticos-reflexivos para propiciar un continuo debate en su elaboración, encuadre y definición evitando desconocer los marcos socio políticos presentes.

